



OPINIÓN DEL PRESIDENTE ANESTEX SOBRE EL DOCUMENTO DE SEDACIONES SEDAR

Querido socio de Anestex ,

Os agradezco que analicéis desde el prisma que nos ofrece la situación de nuestra especialidad en la comunidad extremeña, cómo nos afecta el comunicado de la SEDAR en lo referente a las sedaciones profundas. Desde nuestra directiva siempre hemos considerado las sedaciones como una parte imprescindible y de vital importancia para nuestra especialidad. Por ello, Anestex siempre se ha personado en la defensa de este acto anestésico interpretándolo como un acto médico íntegro, dinámico, no escalonado, en ocasiones imprevisible y no clasificable según tipo de paciente. Sin ninguna excepción, hemos considerado a las sedaciones como un acto médico exclusivo del anestesiólogo, por lo que implica en cuanto a la seguridad del paciente, rechazando que sea practicado simultáneamente o no junto con otras exploraciones por ningún otro profesional sanitario. No podemos permitir que se desvíe la atención de la ficha técnica del propofol como fármaco de uso exclusivo por anestesiólogos o intensivistas, o que el nivel ASA de los pacientes o el plano anestésico a alcanzar pueda usarse para determinar cuales son los pacientes que deben ser tratados por anestesiología y cuales por otra especialidad. Debemos negarnos a que otros profesionales simplifiquen la complejidad de este acto anestésico para justificar la posibilidad de que sea llevado a cabo por cualquier sanitario. Os pido que os paréis a pensar qué pasaría si las consultas de preanestesia de los pacientes ASA I y II fuesen realizada por médicos no anestesiólogos; o que otros ámbitos de nuestra especialidad como URPA, CMA o Unidades del Dolor fuesen ocupadas por otras especialidades bajo el amparo del déficit de anestesiólogos existente tanto a nivel regional como nacional y la necesidad e interés de otros compañeros por dar contenido a su labor asistencial. Esto para mí no es un exageración, y pienso que podría pasar en Extremadura si no somos fuertes en la defensa de nuestra especialidad.

Debemos seguir esforzándonos por formar a anestesiólogos de alto nivel, polivalentes y comprometidos con su profesión, que sean valorados en otras regiones como hasta ahora, ocupando muchos de ellos puestos en los mejores hospitales de nuestro país. Por supuesto, Anestex siempre ha abogado en favor de que todos nuestros nuevos especialistas ejerzan en Extremadura, pero no deja de ser un orgullo que aquellos que han decidido salir de la comunidad o no han sido contratados aquí estén ejerciendo en estos centros de referencia. Si no nos unimos en la defensa de todas nuestras competencias, sin duda dejaremos de formar a personal de calidad y los mismos dejarán de tener interés en trabajar en la región, contribuyendo a empeorar del déficit de personal que sufrimos actualmente. El futuro de la anestesia no somos

nosotros y la única solución pasa por motivar a nuestros residentes , por eso luchar por ocupar todo lo que sea de Anestesia es muy importante.

La propuesta de defender cualquier tipo de sedación, siempre ha sido la propuesta de Anestex. En su día, presenté en la Asamblea General de la SEDAR la vía de iniciar la formación de enfermería en anestesia para perfeccionar su labor en distintas unidades , incluyendo las salas de sedaciones, con nivel de cualificación obtenido oficialmente, trabajo y formación bajo nuestra supervisión y seguimiento de los resultados. Esta propuesta no es nada nuevo para otras Comunidades autónomas donde desarrollan esta actividad en unidades multisalas lideradas por anestesiólogos y con el apoyo del personal de enfermería. Esta propuesta fue apoyada por varios presidentes regionales que sufren la misma problemática que nosotros, falta de anestesiólogos y puertas abiertas para la entrada de otros especialistas con interés al margen de la seguridad del paciente y la lucha a favor de la medicina sin dolor. Ocurre que España es muy distinta y también en esto, así que la maquinaria se puso en marcha, anestesia privada por una parte, la denominación de la sedación pasó a ser sedación profunda, empezaron las legislaciones a dejarse ver, se publican estudios que dicen que trabajar con enfermería es más costoso...todo en contra de nuestro esfuerzo por conservar a cualquier tipo de sedación en exclusiva dentro de nuestra cartera de servicios.

Creo firmemente al igual que muchos de nuestros compañeros en la formación de Enfermería en Anestesia. Existen en nuestra red hospitalaria regional unidades de un nivel tecnológico, asistencial y especializado del más alto nivel, llevada por compañeros espectaculares, pero también con una carga de trabajo absolutamente fuera de rango , y bien saben ellos que su personal de Enfermería responde a un nivel profesional muy superior al resto, en formación y asunción de responsabilidades. Pues bien, este ejemplo es válido igualmente para el resto de funciones que pueden ser llevadas a cabo por enfermería de anestesia bajo nuestra supervisión, y nuestra responsabilidad.

Para finalizar, como Presidente de Anestex, tengo esta opinión y llegado el caso también tengo un voto; no sería consecuente conmigo mismo si cambio lo que hemos defendido siempre, que queda reflejado en distintas actas, reuniones, comunicados... Estoy seguro de que el documento de la SEDAR sobre sedaciones que está pendiente de aprobación (anexado en este mail) y que ha motivado esta reflexión será publicado inminentemente, pero quería transmitir mi opinión al respecto.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Un abrazo a todos.

Badajoz, 21 de marzo de 2023.

Francisco Javier Robles Barragán
Presidente de Anestex